

NOMINA DE ACCIONISTAS

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN FRANCISCO DE ONZOLES" "SAN FRANZOL"

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990749450001

Número del
Expediente

AÑO

8 9

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	MARTHA A. RECLATT VDA CHONG	0902664721	ECTNO			20/5/85			200	200.000,00			
2	GUILLERMO A. CHONG-QUI R.	0905023057	ECTNO						200	200.000,00			
3	JORGE W. CHONG-QUI R.	0905023065	ECTNO						200	200.000,00			
4	IVAN R. CHONG-QUI R.	0908126899	ECTNO						200	200.000,00			
5	ARNOLD A. CHONG-QUI R.	0908120881	ECTNO						200	200.000,00			
6	HERBERT A. CHONG-QUI R.	0908126915	ECTNO						200	200.000,00			
7	JORGE W. CHONG-QUI LAN-LONGFALLECIDO		ECTNO						800	800.000,00			
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									5002	2'000.000,00			

Certifico que la información es correcta.

QUEVEDO, 19 DE JULIO 1.990

LUGAR Y FECHA

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.